ACTA DE SALIDA DE ALMACEN MUNICIPAL

ACTA DE SALIDA DE ALMACEN MUNICIPAL DE LOS ELEMENTOS PERTENECIENTES AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC–059-2024.

OBJETO: SUMINISTRO DE COLCHONETAS CON DESTINO AL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD DE LA CARCEL PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE CHIQUINQUIRA CON EL FIN DE GARANTIZAR Y DAR CUMPLIMINETO AL 70% DEL CONVENIO INTER-ADMINISTRATIVO No 003 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO- INPEC- CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD CHIQUINQUIRA Y EL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACA PARA LA VIGENCIA 2024MINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA Y ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE EVENTOS GENERADOS POR LA NATURALEZA (FENOMENO DE LA NIÑA), Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE OTANCHE – BOYACA.

FECHA DE SALIDA: 23 DE AGOSTO DE 2024 **HORA: 08:51 A.M**

SUPERVISOR DEL CONTRATO: **JENNI ALEXANDRA VELASQUEZ SALCEDO**

ALMACENISTA MUNICIPAL : **JOSE GILDARDO ESCARRAGA SAAVEDRA**

ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS RECIBIDOS	UND	CANT	OBSERVACIONES SI HUBO LUGAR
1	**COLCHONETAS**: Dimensión de la colchoneta; 1.90 cm de largo por 80 cm de ancho. Espesor 14 cm. Espuma en una sola lámina. Resistencia a la tensión kPa mín. 83. Elongación: Mínimo 120 %. Dureza mín. 20 a 24 Densidad 30 kg/m3 Norma de ICONTEC 2019, Material de la funda: Cover Matt o Matrex. Color de la funda: Camel (tono similar al color de los uniformes de la PPL). Garantía Mínima: Para la espuma (5) cinco años a partir de la fecha de entrega. LA COLCHONETA DEBE CUMPLIR CON LA NORMA NTC 2019 DE 2017 Funda cerrada con cremallera plástica por dos lados o en forma de "L" Material de la funda: Tela vinílica Color de la funda: Camel	UND	**75**	SE RECIBIERON LOS ELEMENTOS DE ACUERDO A CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTIPULADAS EN EL CONTRATO MC-059-2024.

	Requisito Valor Numeral Tipo de tejido, tela base Punto Visual Composición soporte (tela 100 5.2 base), en % Poliéster Composición del recubrimiento PVC 5.2 En seco 4 5.7 En húmedo 4 Determinación del espesor Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la NTC 3583 numeral 5.4 o NTC 2599 o la ASTM-D-1777 Determinación de la resistencia a la tensión Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la NTC 3583 numeral 5.7.3. Determinación de la resistencia a la tensión hasta la rotura. Determinación de la resistencia a la tensión Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la NTC 3583 numeral 5.5. Método C. Trapecio Funda cerrada con cremallera plástica por dos lados o en forma de "L".			

QUIEN ENTREGA:
ALMACENISTA MUNICIPAL,

Jose Gildardo Escarraga S

JOSE GILDARDO ESCARRAGA SAAVEDRA
ALMACENISTA MUNICIPAL

QUIEN RECIBE:
SUPERVISOR DEL CONTRATO.

JENNI ALEXANDRA VELASQUEZ SALCEDO
SECRETARIA DE GOBIERNO